



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D Nro. 015/2011

Nombramiento de Administrador de Aduana de Río Branco.

Montevideo, 21 de febrero de 2011.

VISTO: La Orden del Día 013/2011, que dispuso designaciones en las Administraciones de Aduana.

RESULTANDO: que se ha omitido la designación de Administrador de la Aduana de Río Branco.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo preceptuado por los Arts. 1º y 2º del Decreto Ley Nº 15.691 de 07 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo y a las disposiciones establecidas en el Decreto 449/97 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 282/02 de 23 de julio de 2002;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1. Designase como Administrador de la Aduana de Río Branco, al Sr. Dick Freire, Padrón 8071.-
2. Publíquese en Orden del Día y en la página WEB del Organismo por el Área de Información y Relaciones Públicas, Comuníquese a la Asociación de Despachantes de Aduana. Pase al Departamento de Recursos Humanos a efectos de la notificación personal al funcionario designado y anotación en el Legajo Personal. Cumplido, pase al Departamento de Contabilidad y Finanzas y con las debidas constancias, vuelva para su archivo por la Secretaría de la Dirección Nacional.-

CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas